

Naranjal, Marzo 30 del 2014

Señores accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, procedo a presentar el informe sobre las actividades de la empresa Progrinasa S.A. en el ejercicio del año 2013.

Después de haber revisado detenidamente el balance general y sus cuentas anexas los mismo que han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y corresponde a la realidad de las actividades por la empresa realizada durante el ejercicio económico del 2013.

Es todo lo que tengo que informar.

Atentamente,



Ángela Damiana Brito Fariño  
GERENTE GENERAL  
0916160955